

**Administración Local de Ejecución Fiscal** SAN JUAN DE SABINAS  
**Domicilio** CALLE MANUEL ACUÑA NÚMERO 8, COLONIA COMERCIAL, SAN JUAN DE SABINAS, COAHUILA  
**No. Multa** 041/08 **No. Crédito** 4831806350  
**Adeudo** \$8,843.10 MAS ACCESORIOS LEGALES CORRESPONDIENTES  
**Expediente** SH/100/07  
 131806



**NOMBRE:** PECH & MINING CO, SA DE CV  
**DOMICILIO:** UNION 2142 C.P.26860  
**COLONIA:** ZARAGOZA, **LOCALIDAD:** SAN JUAN DE SABINAS  
**MUNICIPIO:** SAN JUAN DE SABINAS, COAHUILA **R.F.C.:** POM980727QS9

**OFICIO:**

**ASUNTO: REMOCION DE DEPOSITARIO**

Del análisis efectuado al expediente del crédito al rubro citado, se desprende que esta autoridad con fecha 17 de Agosto de 2011, emitió Mandamiento de Ejecución, Acta de Requerimiento de Pago y Embargo, mismo que fué debidamente diligenciado el 21 de Septiembre de 2011, trabándose formal embargo de los siguientes bienes:

<u>Cant.</u>	<u>Med.</u>	<u>Descripción</u>	<u>No Series</u>
2	Pza.	VENTILADOR ARTIC CICRCLE SERIE 20031206195 MODELO 8600 , MINISPLIT SAMSUNG SERIE PGAW2001626 2204	

En razón de lo anteriormente expuesto, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 33, fracción VI y último párrafo, del Código Fiscal para el Estado de Coahuila, los Artículos 2, fracción III, 5, fracción IX, 12, 13 fracción VIII, 16 fracciones V, VII, VIII, IX, XI, XIV, XV, XVI, XIX, XX, XXI, y XXXVI, 39 fracciones II, III, IX, X, XIV, XXIV, XXX, XXXII y 54 fracción III y VIII, del Reglamento Interior de la Administración Fiscal General del Estado de Coahuila, publicado en el Periódico Oficial del Estado el 11 de mayo de 2018; así como los artículos 13 y 14 de la Ley de Coordinación Fiscal Federal; Cláusulas SEGUNDA, TERCERA, CUARTA, OCTAVA fracción I y DECIMO SEPTIMA del Convenio de Colaboración Administrativa en Materia Fiscal Federal, celebrado por el Gobierno Federal por conducto de la Secretaria de Hacienda y Crédito Público y el Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza, con fecha 8 de Julio de 2015, publicado en el Diario Oficial de la Federación con fecha 12 de Agosto de 2015; y con fundamento en los artículos 153 y 161 del Código Fiscal de la Federación, esta Autoridad.

**Administración Local de Ejecución Fiscal** SAN JUAN DE SABINAS  
**Domicilio** CALLE MANUEL ACUÑA NÚMERO 8, COLONIA COMERCIAL, SAN JUAN DE SABINAS, COAHUILA  
**No. Multa** 041/08 **No. Crédito** 4831806350  
**Adeudo** \$8,843.10 MAS ACCESORIOS LEGALES CORRESPONDIENTES  
**Expediente** SH/100/07  
131806



NOMBRE: PECH & MINING CO, SA DE CV  
DOMICILIO: UNION 2142 C.P.26860  
COLONIA: ZARAGOZA, LOCALIDAD: SAN JUAN DE SABINAS  
MUNICIPIO: SAN JUAN DE SABINAS, COAHUILA R.F.C.: POM980727QS9  
**OFICIO:**

**ACUERDA**

PRIMERO.- Comuníquese al depositario que de conformidad con el artículo 153 del Código Fiscal de la Federación, se acuerda la remoción de depositario para lo cual ha sido nombrado el LIC. ELIZETH GRISSEYDA VARGAS GOMEZ Administradora Local De Ejecucion Fiscal en SAN JUAN DE SABINAS, con domicilio en CALLE MANUEL ACUÑA NÚMERO 8, COLONIA COMERCIAL, SAN JUAN DE SABINAS, COAHUILA en ésta ciudad como nuevo depositario de los bienes embargados.

SEGUNDO.- Comuníquese al depositario que la entrega de los bienes embargados deberá hacerse en el acto de la notificación del presente acuerdo.

TERCERO.- Para la notificación del presente acuerdo se designa al C. \_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_ Notificador-Ejecutor adscrito a la Administración Local de Ejecución Fiscal en SAN JUAN DE SABINAS, Coahuila.

CUARTO.- Con fundamento en el artículo 13 último párrafo del Código Fiscal de la Federación, se habilitan las horas y días inhábiles para el desarrollo de la diligencia y se faculta llevarla a cabo indistintamente en días hábiles o inhábiles.

QUINTO.- Notifíquese.

SUFRAGIO EFECTIVO, NO REELECCION.  
SAN JUAN DE SABINAS, COAHUILA A 5 DE FEBRERO DE 2020  
LA ADMINISTRADORA LOCAL DE EJECUCION FISCAL

LIC. ELIZETH GRISSEYDA VARGAS GOMEZ



**Administración Local de Ejecución Fiscal** SAN JUAN DE SABINAS  
**Domicilio** CALLE MANUEL ACUÑA NÚMERO 8, COLONIA COMERCIAL, SAN JUAN DE SABINAS, COAHUILA  
**No. Multa** 041/08 **No. Crédito** 4831806350  
**Adeudo** \$8,843.10 MAS ACCESORIOS LEGALES CORRESPONDIENTES  
**Expediente** SH/100/07  
 131806



**NOMBRE:** PECH & MINING CO, SA DE CV  
**DOMICILIO:** UNION 2142 C.P.26860  
**COLONIA:** ZARAGOZA, **LOCALIDAD:** SAN JUAN DE SABINAS  
**MUNICIPIO:** SAN JUAN DE SABINAS, COAHUILA **R.F.C.:** POM980727QS9

**OFICIO:**

**ACTA DE NOTIFICACION**

En la ciudad de SAN JUAN DE SABINAS, Coahuila, siendo las \_\_\_\_\_ horas del día \_\_\_\_\_ del mes de \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_, con fundamento en los artículos 135 primer párrafo, 137 segundo párrafo, 151 y 152 del Código Fiscal de la Federación, se constituyó el suscrito C. \_\_\_\_\_

Notificador, adscrito a la Administración Local de Ejecución Fiscal en SAN JUAN DE SABINAS, Coahuila, en el domicilio del contribuyente citado al rubro a efecto de notificar el oficio en el cual se emite la remoción de depositario de los bienes que le fueron embargados con fecha 21 de Septiembre de 2011 y cerciorado de ser este el domicilio correcto por así señalarlo el nombre de la calle y nomenclatura del inmueble en que se actúa y así manifestarlo expresamente la persona que atiende la presente diligencia, haciendo constar, para los efectos del artículo 137 del Código Fiscal de la Federación, que \_\_\_\_\_ precedió citatorio de fecha \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_, y se dejó con \_\_\_\_\_ quien dijo ser \_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_ a efecto de que el contribuyente o su representante legal espere al suscrito notificador a las \_\_\_\_\_ horas del día \_\_\_\_\_ del mes de \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ con la finalidad de darle a conocer la presente notificación. A fin de continuar la diligencia de notificación, nuevamente en este acto se solicita la presencia del contribuyente o su representante legal, manifestando la persona que atiende la presente diligencia que \_\_\_\_\_ se encuentra el contribuyente o su representante legal, razón por la cual se entiende la notificación con el C. \_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_ quien manifiesta ser \_\_\_\_\_, quien se identifica con \_\_\_\_\_ y acredita la personalidad con que se ostenta mediante documento notarial número \_\_\_\_\_ expedido por \_\_\_\_\_ de fecha \_\_\_\_\_, persona ante la cual el suscrito se identifica como Notificador - Ejecutor facultado para llevar a cabo diligencias de notificación tal como se acredita en la constancia de identificación oficial número \_\_\_\_\_/\_\_\_\_\_/\_\_\_\_\_, de fecha \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_, con vigencia del \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ al \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ expedido por el Lic. Ernesto Prado

Arevalo, en su carácter de Administrador General de Ejecución Fiscal de la Administración Fiscal General del Estado de Coahuila, con fundamento en los artículos 12, 16, fracción XXIII, del Reglamento Interior de la Administración Fiscal General del Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza, publicado en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza número 38 de fecha 11 de mayo de 2018, que lo acredita en funciones de Notificador-Ejecutor, en el cual aparece la fotografía, nombre y firma del Notificador-Ejecutor. Dicho documento identificatorio fue exhibido al compareciente quien lo examinó cerciorándose de sus datos y el perfil físico del Notificador-Ejecutor coinciden con el mismo y quien sin producir objeción alguna lo devolvió a su portador, se hace entrega a la persona con quien se entendió la diligencia del original del oficio número \_\_\_\_\_ de fecha 5 de Febrero de 2020, que en este acto se notifica mismo que contiene firma autógrafa del funcionario que lo emitió así como original de la presente acta de notificación.

EL NOTIFICADOR-EJECUTOR

EL NOTIFICADO

Nombre:

Nombre:

Firma:

Firma:

**Administración Local de Ejecución Fiscal** SAN JUAN DE SABINAS  
**Domicilio** CALLE MANUEL ACUÑA NÚMERO 8, COLONIA COMERCIAL, SAN JUAN DE SABINAS, COAHUILA  
**No. Multa** 041/08 **No. Crédito** 4831806350  
**Adeudo** \$8,843.10 MAS ACCESORIOS LEGALES CORRESPONDIENTES  
**Expediente** SH/100/07

131806



**NOMBRE:** PECH & MINING CO, SA DE CV  
**DOMICILIO:** UNION 2142 C.P.26860  
**COLONIA:** ZARAGOZA, **LOCALIDAD:** SAN JUAN DE SABINAS  
**MUNICIPIO:** SAN JUAN DE SABINAS, COAHUILA **R.F.C.:** POM980727QS9

**OFICIO:**

**Asunto: CITATORIO**

**SAN JUAN DE SABINAS , Coah; a \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_**

C. REPRESENTATE LEGAL DE PECH & MINING CO, SA DE CV

Comunico a usted que el suscrito, con esta fecha se constituyó legalmente en su domicilio ubicado en UNION 2142 C.P. 26860 Colonia ZARAGOZA de esta Ciudad y cerciorado(a) de ser este el domicilio correcto por así señalarlo el nombre de la calle y nomenclatura del inmueble en que se actúa, siendo las \_\_\_\_\_ horas del día \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ con el objeto de notificar el oficio número \_\_\_\_\_, de fecha 5 de Febrero de 2020, a través del cual se le comunica la REMOCIÓN DE DEPOSITARIO de depositario de los bienes embargados al contribuyente.

Requerida en el acto la presencia del Contribuyente o de su Representante Legal me fue informado por la persona que atiende el presente citatorio que no se encontraba en el domicilio ya señalado, la cual manifesto responder al nombre de \_\_\_\_\_ en su carácter de \_\_\_\_\_ quien se identifica con \_\_\_\_\_ y a la cual se le entregó el presente Citatorio para que lo hiciera del conocimiento del Contribuyente o de su Representante Legal; a efecto de que esté presente en el domicilio arriba señalado para desahogar la diligencia de notificación el día \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_, a las \_\_\_\_\_ horas; apercibiéndole que de no estar presente, se procederá de conformidad con lo dispuesto por los artículos 134 fracción I, 136 y 137 del Código Fiscal de la Federación.

EL NOTIFICADOR-EJECUTOR

RECIBI CITATORIO PARA ENTREGARLO AL DESTINATARIO

Nombre:

Nombre:

Firma:

Firma:





Coahuila de Zaragoza

Administración Local de Ejecución Fiscal San Juan de Sabinas
Domicilio ACUÑA # 8 COLONIA COMERCIAL SAN JUAN DE SABINAS, COAHUILA
No. Multa 041/08 No, Crédito 4831806350
Adeudo \$ 8,843.00 Más Accesorios Legales Correspondientes
Expediente

NOMBRE: PECH 8 MINING CO, SA DE CV
DOMICILIO: CALLE CEDRO # 9018 C.P. 26860
COLONIA: INFONAVIT, LOCALIDAD: SAN JUAN DE SABINAS
MUNICIPIO: SAN JUAN DE SABINAS, COAHUILA
R.F.C. POM980727QS9
CURP:

ACTA CIRCUNSTANCIADA DE NO LOCALIZADO
REMOCION DE DEPOSITARIO

En San Juan de Sabinas, Coahuila de Zaragoza siendo las once horas con cero minutos del día seis del mes de Febrero del año dos mil veinte, el suscrito C. Juan Alberto Rodríguez López con número de empleado 40987, adscrita a la Administración Local de Ejecución Fiscal en San Juan de Sabinas, acreditando mi personalidad como Verificador, Notificador y Ejecutor con la constancia de identificación número AGEF/01072020 con vigencia del ocho de enero de dos mil veinte al treinta y uno de diciembre de dos mil veinte expedida el ocho de enero de dos mil veinte por el C. Ernesto Prado Arévalo en su carácter de Administrador General de Ejecución Fiscal General del Estado De Coahuila, con fundamento en los artículos 12, 16 fracción XXIII Del Reglamento Interior de la Administración Fiscal General del Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza, publicado en el periódico Oficial del Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza número 38 de fecha 11 de mayo del 2018, en la cual se le autoriza para que, pueda realizar actos de verificación, notificación, o cualquier otro acto relativo al procedimiento administrativo de ejecución, de embargo precautorio, de embargo en la vía administrativa y de verificación del cumplimiento de obligaciones fiscales en materia del Registro Federal de Contribuyentes, conforme a lo dispuesto por los artículos 41 fracción II, 42 fracción V, 134 fracción i, 135, 135, 137, 145, 151, 152, 153, 162 y 163 del Código Fiscal de la Federación y las establecidas en los numerales 117, fracción I, 118, 119, 120, 127, 131, 132, 133, 142 y 143 del Código Fiscal para el Estado de Coahuila incluyendo aquellas diligencias que deban realizarse en los días y horas inhábiles de conformidad con los artículos 12 último párrafo y 13 del Código Fiscal de la Federación y 13 último párrafo y 14 del Código Fiscal para el Estado de Coahuila, la cual ostenta su firma autógrafa, con domicilio en Oscar Flores Tapia Km. 1.5 Bodega O, Arteaga, Coahuila de Zaragoza, en la que aparece la fotografía que corresponde a mis rasgos fisonómicos, filiación, nombre y con la firma autógrafa del suscrito, adscrito a la Administración anteriormente referida; hago constar que sucedieron los siguientes hechos:

Me constituí legalmente en el domicilio señalado, y una vez que me cercioré que este es el domicilio, sito en Calle Cedro número 9018, colonia Infonavit, C.P. 26860, San Juan de Sabinas, Coahuila de Zaragoza, domicilio que coincide con el indicado en el presente documento, además por así señalarse en los indicadores oficiales en calle Cedro con número 9018 de la colonia Infonavit

A fin de realizar la diligencia mediante la cual "Mediante el cual se lleva a cabo "REMOCION DE DEPOSITARIO", con número de crédito 4831806350, de fecha 05/02/2020 emitido(s) por la Lic. Elizeth Grisseyda Vargas Gómez Administradora Local de Ejecución Fiscal de San Juan de Sabinas, y que contiene la

Lo testado no tiene validez; Conste





Coahuila Zaragoza

firma de funcionario competente; así mismo se designa como testigos presenciales para llevar a cabo la diligencia a las C.C. Juanita Maricela Velazquez Rodriguez y Rocío Alejandra Gutierrez de la Garza, quien se identificó con Credencial de Elector, número 0723073822993, vigencia \_\_\_\_\_, expedida por Instituto Nacional Electoral, quien se identificó con Credencial de Elector, número 0705037966965, vigencia \_\_\_\_\_, expedida por Instituto Nacional Electoral, vigente

hasta el \_\_\_\_\_, quienes se desempeñan como verificador, notificador y ejecutor, debidamente habilitados por esta Administración Local de Ejecución Fiscal de San Juan de Sabinas; por lo que al estar en el domicilio, me encontré con un inmueble cuyas características exteriores son: Casa solo con enjarre sin color, con tres ventanas de

aluminio color cafe en forma de arco, con portico techado al lado derecho e izquierdo de este tiene dos muros redondos que dan al acceso de la puerta principal que es de madera color miel de tres hojas, del lado derecho tiene cochera

y me atendió una persona quien dijo llamarse \_\_\_\_\_ y manifiesta ser \_\_\_\_\_, quien se identificó con \_\_\_\_\_ núm. \_\_\_\_\_, siendo su media filiación: sexo \_\_\_\_\_, edad \_\_\_\_\_, rostro \_\_\_\_\_, tez \_\_\_\_\_, nariz \_\_\_\_\_, labios \_\_\_\_\_, complexión \_\_\_\_\_, cabello \_\_\_\_\_ y \_\_\_\_\_, estatura aproximada de \_\_\_\_\_, datos calculados por apreciación; ante quien me identifiqué con la constancia de

identificación número AGEF/ \_\_\_\_\_ /2020, con vigencia del ocho de enero de dos mil veinte al treinta y uno de diciembre del dos mil veinte expedida el ocho de enero del dos mil veinte, por el Lic. Ernesto Prado Arévalo en su carácter de Administrador General de Ejecución Fiscal General del Estado De Coahuila; le expliqué el motivo de mi visita, le apercibí para que respondiera bajo protesta de decir verdad y le pregunté: ¿conoce usted a la contribuyente \_\_\_\_\_ ? y ¿sabe usted si la contribuyente \_\_\_\_\_ ocupa u ocupaba este domicilio de

número exterior calle: \_\_\_\_\_ ?; a lo que me respondió: "\_\_\_\_\_"; a lo que le pregunté: ¿sabe usted desde cuando la o el contribuyente \_\_\_\_\_ desocupó el domicilio?; a \_\_\_\_\_ lo que me respondió: "\_\_\_\_\_"

"; a lo que le pregunté: ¿conoce usted el nuevo domicilio, número telefónico, correo electrónico, teléfono celular o algún otro dato para localizar a la contribuyente \_\_\_\_\_ ?; a lo que me respondió: "\_\_\_\_\_"; a lo que le pregunté: ¿podría proporcionarme el nombre de las persona que ocupan este domicilio, así como la cédula fiscal correspondiente?; a lo que me respondió: "\_\_\_\_\_"

"; a lo que le pregunté: ¿tiene usted algún vínculo con la O el contribuyente \_\_\_\_\_ ?; a lo que me respondió: "\_\_\_\_\_"; a lo que le pregunté: ¿éste inmueble es propio o lo rentan?; a lo que me respondió: "\_\_\_\_\_", concluí la entrevista ya que la persona que atendió en el domicilio manifestó no tener mayor información al respecto. Acto seguido y con el objetivo de brindarle mayor certeza jurídica a la diligencia, me dirigí al domicilio con el número exterior 1062, dicho inmueble se localiza al lado izquierdo del domicilio buscado, cuyas características exteriores

son: casa color crema, con vistas de las ventanas color cafe y las protecciones de estas color blanco. Tiene dos ventanas, una a cada costado de la puerta principal. A un costado de la ventana izquierda esta pintado en la pared un nicho de San Judas.

en el cual me atendió Nidia Cardona Domínguez

La testada no tiene validez; Conste D.H.







quien Proporcionó su nombre y si se identificó con Ordenación Electoral núm. 1078077695169, siendo su media filiación: sexo femenino, edad aproximada 35 años, rostro ovalado, tez apricada, nariz chica, labios normales, complexión mediana, cabello negro, \_\_\_\_\_ y \_\_\_\_\_, bigote no, estatura aproximada de metro sesenta y cinco centímetros, datos calculados por apreciación; ante me identifiqué con la constancia de identificación número AGEFI 0105 /2020, con vigencia del ocho de enero de dos mil veinte al treinta y uno de diciembre del dos mil veinte expedida el ocho de enero del dos mil veinte, por el Lic. Ernesto Prado Arévalo en su carácter de Administrador General de Ejecución Fiscal General del Estado De Coahuila; le expliqué el motivo de mi visita, le apercibí para que respondiera bajo protesta de decir verdad y le pregunté: ¿conoce usted a la contribuyente y o empresa PECH & MINING CO. SA de CV? y ¿sabe usted si la contribuyente y o empresa PECH & MINING CO. SA de CV ocupa u ocupaba el domicilio de número exterior: 9018 de la Calle Cedro?; a lo que me respondió: "si, se que antes ocupaba una parte de la casa como oficina"; a lo que le pregunté: ¿conoce usted el nuevo domicilio, número telefónico, correo electrónico, teléfono celular o algún otro dato para localizar a la contribuyente PECH & MINING CO. SA de CV?; a lo que me respondió: "no señor, desconozco información", concluí la entrevista ya que la persona que atendió en el domicilio manifestó no tener mayor información al respecto. Acto seguido y con el objetivo de brindarle mayor certeza jurídica a la diligencia, me dirigí al domicilio con el número exterior 1051, dicho inmueble se localiza al lado izquierdo del domicilio buscado, cuyas características exteriores son: casa color crema con franja café oscuro con dos ventanas al frente del lado derecho, puerta principal color blanca y cochera al lado izq. localizada en zona geográfica urbana, \_\_\_\_\_;

domicilio en el cual me atendió desde el interior una persona quien si proporcionó su nombre Pedro Arellano Gezonimy y no se identificó \_\_\_\_\_ núm. \_\_\_\_\_ argumentando ser vecino del domicilio buscado, siendo su media filiación: sexo masculino, edad aproximada de 49 años, rostro ovalado, tez apricada, nariz aguileña, labios grosos, complexión delgada, cabello oscuro, curto y \_\_\_\_\_, estatura aproximada de metro sesenta y ocho centímetros, datos calculados por apreciación; ante me identifiqué con la constancia de identificación número AGEFI 0105 /2020, con vigencia del ocho de enero de dos mil veinte al treinta y uno de diciembre del dos mil veinte expedida el ocho de enero del dos mil veinte, por el Lic. Ernesto Prado Arévalo en su carácter de Administrador General de Ejecución Fiscal General del Estado De Coahuila; le expliqué el motivo de mi visita, le apercibí para que respondiera bajo protesta de decir verdad y le pregunté: ¿conoce usted a la contribuyente PECH & MINING CO SA de CV? y ¿sabe usted si la contribuyente PECH & MINING CO SA de CV ocupa u ocupaba el domicilio de número exterior: 9018 de la Calle Cedro?; a lo que me respondió: "si señor ocupaba parte de la casa en oficina"; a lo que le pregunté: ¿conoce usted el nuevo domicilio, número telefónico, correo electrónico, teléfono celular o algún otro dato para localizar a la contribuyente PECH & MINING CO SA de CV?; a lo que me respondió: "No señor, desconozco información", concluí la entrevista ya que la persona que atendió en el domicilio manifestó no tener mayor información al respecto. Por lo que no es localizable de manera permanente en el domicilio en que se actúa la contribuyente PECH & MINING CO SA de CV su representante legal, ya que el domicilio señalado para efectos del Registro Federal de Contribuyentes se encuentra ocupado por persona distinta, y al recabar información con los vecinos manifestaron no tener mayores datos para su localización, razón por la cual procedí a concluir la diligencia de conformidad con lo establecido en la Regla 2.2.7 de la Resolución Miscelánea Fiscal para 2019, publicada en el Diario Oficial de la Federación el 29 de abril de 2019, en términos del artículo 134, fracción III, del Código Fiscal de la

*Lo tratado no tiene validez; Conste. [Firma]*

Federación, la Administración Local de Ejecución Fiscal de San Juan de Sabinas, Coahuila de Zaragoza, procede a notificar el acto administrativo mediante Estrados. La presente acta consta de cuatro fojas.

CIERRE DEL ACTA CIRCUNSTANCIADA

No habiendo más hechos que circunstanciar, doy por concluida la presente Acta Circunstanciada de Hechos, siendo las once horas con veinte minutos del día en que se actúa, haciendo del conocimiento de la Administración Local de Ejecución Fiscal de San Juan de Sabinas, lo narrado con anterioridad para todos los efectos legales conducentes, firmando para constancia.

CROQUIS GOOGLE

EL NOTIFICADOR-EJECUTOR

NOMBRE: Juan Alberto Rodríguez López

FIRMA: [Signature]

TESTIGO

Juanita Marcela

NOMBRE: Velázquez Rodríguez

FIRMA: [Signature]

TESTIGO

NOMBRE: Rocío Alejandra Gutiérrez de la Garza

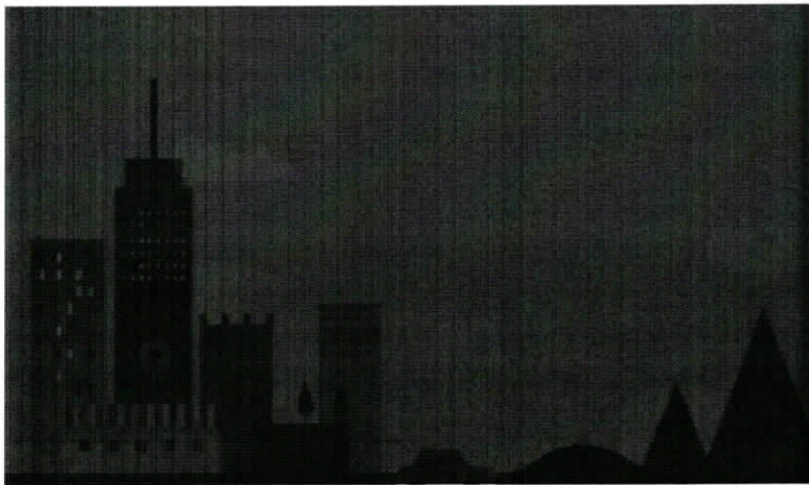
FIRMA: [Signature]



# Google Maps Calz. Unión 2142



Datos del mapa ©2020 INEGI 20 m



## Calz. Unión 2142

Zaragoza

26860 Nueva Rosita, Coah.



Cómo llegar



Guardar



Cercano



Enviar a tu teléfono



Compartir



WQMP+CQ Nueva Rosita, Coahuila de Zaragoza



Administración Local de Ejecución Fiscal San Juan de Sabinas
Domicilio ACUÑA # 8 COLONIA COMERCIAL SAN JUAN DE SABINAS, COAHUILA
No. Multa 041/08 No, Crédito 4831806350
Adeudo \$ 8,843.10 Más Accesorios Legales Correspondientes
Expediente

NOMBRE: PECH 8 MINING CO, SA DE CV
DOMICILIO: CALLE CEDRO # 9018 C.P. 26860
COLONIA: INFONAVIT, LOCALIDAD: SAN JUAN DE SABINAS
MUNICIPIO: SAN JUAN DE SABINAS, COAHUILA
R.F.C. POM980727QS9
CURP:

ACTA CIRCUNSTANCIADA DE NO LOCALIZADO
MANDAMIENTO DE EJECUCION

En San Juan de Sabinas, Coahuila de Zaragoza siendo las QUINCE horas con CERO minutos del día SIETE del mes de FEBRERO del año dos mil veinte, el suscrito C. FERNANDO V CASTAÑEDA LUNA, con número de empleado 36112, adscrita a la Administración Local de Ejecución Fiscal en San Juan de Sabinas, acreditando mi personalidad como Verificador, Notificador y Ejecutor con la constancia de identificación número AGEF/0103/2020 con vigencia del ocho de enero de dos mil veinte al treinta y uno de diciembre de dos mil veinte expedida el ocho de enero de dos mil veinte por el C. Ernesto Prado Arévalo en su carácter de Administrador General de Ejecución Fiscal General del Estado De Coahuila, con fundamento en los artículos 12, 16 fracción XXIII Del Reglamento Interior de la Administración Fiscal General del Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza, publicado en el periódico Oficial del Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza número 38 de fecha 11 de mayo del 2018, en la cual se le autoriza para que, pueda realizar actos de verificación, notificación, o cualquier otro acto relativo al procedimiento administrativo de ejecución, de embargo precautorio, de embargo en la vía administrativa y de verificación del cumplimiento de obligaciones fiscales en materia del Registro Federal de Contribuyentes, conforme a lo dispuesto por los artículos 41 fracción II, 42 fracción V, 134 fracción i, 135, 135, 137, 145, 151, 152, 153, 162 y 163 del Código Fiscal de la Federación y las establecidas en los numerales 117, fracción I, 118, 119, 120, 127, 131, 132, 133, 142 y 143 del Código Fiscal para el Estado de Coahuila incluyendo aquellas diligencias que deban realizarse en los días y horas inhábiles de conformidad con los artículos 12 último párrafo y 13 del Código Fiscal de la Federación y 13 último párrafo y 14 del Código Fiscal para el Estado de Coahuila, la cual ostenta su firma autógrafa, con domicilio en Oscar Flores Tapia Km. 1.5 Bodega O, Arteaga, Coahuila de Zaragoza, en la que aparece la fotografía que corresponde a mis rasgos fisonómicos, filiación, nombre y con la firma autógrafa del suscrito, adscrito a la Administración anteriormente referida; hago constar que sucedieron los siguientes hechos:

Me constituí legalmente en el domicilio señalado, y una vez que me cercioré que este es el domicilio, sito en CALLE CEDRO # 9018, número 9018, colonia INFONAVIT, C.P. 26860, San Juan de Sabinas, Coahuila de Zaragoza, domicilio que coincide con el indicado en el presente documento, además por así señalarse en los indicadores oficiales en calle CEDRO CON NUMERO OFICIAL # 9018 DE LA COLONIA INFONAVIT, AL FINALIZAR DICHA CALLE CRUCE CON CALLE MÓRELOS Y SABINAS.

A fin de realizar la diligencia mediante la cual "Mediante el cual se lleva a cabo "MANDAMIENTO DE EJECUCION", con número de crédito 4831806350, de fecha 05/02/2020 emitido(s) por la Lic. Elizeth Grisseya Vargas Gómez Administradora Local de Ejecución Fiscal de San Juan de Sabinas, y que contiene la





Coahuila de Zaragoza

firma de funcionario competente; así mismo se designa como testigos presenciales para llevar a cabo la diligencia a las C.C. JUANITA MARCELA VELAZQUEZ RODRIGUEZ y RICARDO ALEJANDRO ESTRELLA DE MORALES, quien se identificó con CREDENCIAL DE ELECTOR, número 07230738822993, vigencia \_\_\_\_\_, expedida por INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL, quien se identificó con CREDENCIAL DE ELECTOR, número 070563796696, vigencia \_\_\_\_\_, expedida por INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL, vigente hasta el \_\_\_\_\_, quienes se desempeñan como verificador, notificador y ejecutor, debidamente habilitados por esta Administración Local de Ejecución Fiscal de San Juan de Sabinas; por lo que al estar en el domicilio, me encontré con un inmueble cuyas características exteriores son:

CASA HABITACION CON ENJARRE SIN PINTAR CON TRES VENTANAS DE ALUMINIO COLOR CAFE EN FORMA DE ARCO EN LA PARTE DEL LADO IZQUIERDO EL INMUEBLE TIENE UN PORTICO TECHADO CON DOS MUROS REDONDOS DE CADA LADO QUE DA ACCESO A LA PUERTA PRINCIPAL UBICADA EN MEDIO DE LA CASA LA PUERTA ES DE MADERA COLOR MIEL DE TRES HOJAS CON VITRAL CADA HOJA. DEL LADO DERECHO DEL INMUEBLE DE LA PUERTA SE ENCUENTRA UNA PARED DE TRES METROS APROXIMADAMENTE CON UNA VENTANA AL CENTRO EN FORMA DE ARCO COLOR CAFE, EN LA PARED LATERAL SE ENCUENTRA UNA VENTANA PEQUENA CUADRADA DE COLOR CAFE OSCURO DE ALUMINIO, AL LADO SE ENCUENTRA UNA COCHERA PARA DOS VEHICULOS CON CUATRO MUROS REDONDOS AL FRENTE DOS DE CADA LADO, DOS MUROS CIRCULARES A MEDIACION DE LA COCHERA. DEL LADO DERECHO, AL FONDO DEL LADO DEL LADO IZQUIERDO DE LA COCHERA LA PARED TIENE DOS VENTANAS DE COLOR CAFE, ESTA UNA PUERTA DE SERVICIO CON TRES ESCALONES. LA PUERTA COLOR CAFE Y EN LA PARED DEL FONDO DE LA COCHERA CUENTA CON UNA VENTANA AL CENTRO COLOR CAFE OSCURO. TANTO LA CASA HABITACION COMO LA COCHERA NO CUENTAN CON PORTON NI CERCA PROTECTORA, TIENE UN JARDIN AL FRENTE CON DOS PALMAS UNA DE CADA LADO DE LA PUERTA PRINCIPAL DEL INMUEBLE DESCRITO. NO ATENDIENDO MI LLAMADO YA QUE NO HAY NADIE POR EL MOMENTO.

y me atendió una persona quien dijo llamarse \_\_\_\_\_ y manifiesta ser \_\_\_\_\_, quien se identificó con \_\_\_\_\_ núm. \_\_\_\_\_, siendo su media filiación: sexo \_\_\_\_\_, edad \_\_\_\_\_, rostro \_\_\_\_\_, tez \_\_\_\_\_, nariz \_\_\_\_\_, labios \_\_\_\_\_.





Coahuila de Zaragoza

Compleción \_\_\_\_\_, cabello \_\_\_\_\_ y \_\_\_\_\_, estatura aproximada de \_\_\_\_\_, datos calculados por apreciación; ante quien me identifiqué con la constancia de identificación número AGEF/0103 /2020, con vigencia del ocho de enero de dos mil veinte al treinta y uno de diciembre del dos mil veinte expedida el ocho de enero del dos mil veinte, por el Lic. Ernesto Prado Arévalo en su carácter de Administrador General de Ejecución Fiscal General del Estado De Coahuila; le expliqué el motivo de mi visita, le apercibí para que respondiera bajo protesta de decir verdad y le pregunté: ¿conoce usted a la contribuyente \_\_\_\_\_? y ¿sabe usted si la contribuyente \_\_\_\_\_ ocupa u ocupaba este domicilio de número exterior calle: \_\_\_\_\_?; a lo que me respondió: " \_\_\_\_\_"; a lo que le pregunté: ¿sabe usted desde cuando la o el contribuyente \_\_\_\_\_ desocupó el domicilio?; a lo que me respondió: " \_\_\_\_\_"; a lo que le pregunté: ¿conoce usted el nuevo domicilio, número telefónico, correo electrónico, teléfono celular o algún otro dato para localizar a la contribuyente \_\_\_\_\_?; a lo que me respondió: " \_\_\_\_\_"; a lo que le pregunté: ¿podría proporcionarme el nombre de las persona que ocupan este domicilio, así como la cédula fiscal correspondiente?; a lo que me respondió: " \_\_\_\_\_"; a lo que le pregunté: ¿tiene usted algún vínculo con la O el contribuyente \_\_\_\_\_?; a lo que me respondió: " \_\_\_\_\_"; a lo que le pregunté: ¿éste inmueble es propio o lo rentan?; a lo que me respondió: " \_\_\_\_\_", concluí la entrevista ya que la persona que atendió en el domicilio manifestó no tener mayor información al respecto. Acto seguido y con el objetivo de brindarle mayor certeza jurídica a la diligencia, me dirigí al domicilio con el número exterior 1062, dicho inmueble se localiza al LADO DERECHO del domicilio buscado, cuyas características exteriores son: CASA HABITACION DE INTERES SOCIAL CON CALCOMENA CON VISTAS DE COLOR COFE EN LA VENTANA, TIENE UNA VENTANA CON PROTECCION DE REJILLAS DE COLOR BLANCO, AL LADO IZQUIERDO DE LA CASA CUENTA CON UN NICHU DE SAN JUDAS TADEO PINTADO EN EL DADO Y TIENE UNA PUERTA PRINCIPAL DE COLOR BLANCO. en el cual me atendió NIDIA DEL CARMEN CARDONA DOMINGUEZ quien Proporcionó su nombre y SI se identificó con CREDENCIAL DE IDENTIFICACION núm. 1078077695169, siendo su media filiación: sexo FEMENINO, edad aproximada 35 AÑOS, rostro REDONDO, tez MORENA, nariz AFILADA, labios GROSOS, complexión ROBUSTA, cabello NEGRO, CORTO y \_\_\_\_\_ bigote \_\_\_\_\_, estatura aproximada de CIENTO SESENTA centímetros, datos calculados por apreciación; ante me identifiqué con la constancia de identificación número AGEF/0103 /2020, con vigencia del ocho de enero de dos mil veinte al treinta y uno de diciembre del dos mil veinte expedida el ocho de enero del dos mil veinte, por el Lic. Ernesto Prado Arévalo en su carácter de Administrador General de Ejecución Fiscal General del Estado De Coahuila; le expliqué el motivo de mi visita, le apercibí para que respondiera bajo protesta de decir verdad y le pregunté: ¿conoce usted a la contribuyente y o empresa PECHA MINING CO. S. A DE CV? y ¿sabe usted si la contribuyente y o empresa PECHA MINING SA DE CV ocupa u ocupaba el domicilio de número exterior: CALLE CAROL NÚMERO 9018?; a lo que me respondió: " SI SEÑOR, SIEMPRE ERA UNA DEICINA "; a lo que le pregunté: ¿conoce usted el nuevo domicilio, número telefónico, correo electrónico, teléfono celular o algún otro dato para localizar a la contribuyente PECHA MINING CO. SA DE C.V.?; a lo que me respondió: " HACE TRES AÑOS NO HAY NADIE ", concluí la entrevista ya que la persona que atendió en el domicilio manifestó no tener mayor información al respecto. Acto seguido y con el objetivo de brindarle mayor certeza jurídica a la diligencia, me dirigí al



*\* lo factado no tiene validez: Carlos Ortega*





Coahuila de Zaragoza

Domicilio con el número exterior NUMERO 1051, dicho inmueble se localiza al LADO DERECHO POR LA CALLE SABINAS del domicilio buscado, cuyas características exteriores son: CASA HOSPIDALICIA CON FRAMIAS COLOR CAFFE OSCURO CON DOS VENTANAS ALFRESCAS, PUERTA AL CENTRO COLOR BLANCO Y COCHERA DELANTERA localizada en zona geográfica urbana, \_\_\_\_\_;

domicilio en el cual me atendió desde el INTERIOR una persona quien SI proporcionó su nombre CLAUDIA GRENDA RAMOS PINO y SI se identificó CEDADIA DE ELECTA núm. 1078018614820 argumentando \_\_\_\_\_, siendo su media filiación: sexo FEMENINO, edad aproximada de 51 AÑOS, rostro ALARGADO, tez BLANCA, nariz RECTA, labios DELGADOS, complexión DELGADA, cabello CENIZO AL HOMBRO Y ONDULADO, estatura aproximada de CIENTO SETENTA centímetros, datos calculados por apreciación; ante identifiqué con la constancia de identificación número AGEF/ 0103 2020, con vigencia del ocho de enero de dos mil veinte al treinta y uno de diciembre del dos mil veinte expedida el ocho de enero del dos mil veinte, por el Lic. Ernesto Prado Arévalo en su carácter de Administrador General de Ejecución Fiscal General del Estado De Coahuila; le expliqué el motivo de mi visita, le apercibí para que respondiera bajo protesta de decir verdad y le pregunté: ¿conoce usted a la contribuyente PECH & MINING CO, S. A DE CV. ? y ¿sabe usted si la contribuyente PECH & MINING CO, S. A DE CV. ocupa u ocupaba el domicilio de número exterior: # 9018 DE LA CALLE CEDIZO ?; a lo que me respondió: "ALGUNOS AÑOS ESTABA LA EMPRESA PERO FALLECIO EL DUEÑO"; a lo que le pregunté: ¿conoce usted el nuevo domicilio, número telefónico, correo electrónico, teléfono celular o algún otro dato para localizar a la contribuyente PECH & MINING CO, S. A DE CV. ?; a lo que me respondió: "DESCONOZCO ESA INFORMACION", concluí la entrevista ya que la persona que atendió en el domicilio manifestó no tener mayor información al respecto. Por lo que no es localizable de manera permanente en el domicilio en que se actúa la contribuyente PECH & MINING CO, S. A DE CV. su representante legal, ya que el domicilio señalado para efectos del Registro Federal de Contribuyentes se encuentra ocupado por persona distinta, y al recabar información con los vecinos manifestaron no tener mayores datos para su localización, razón por la cual procedí a concluir la diligencia de conformidad con lo establecido en la Regla 2.2.7 de la Resolución Miscelánea Fiscal para 2019, publicada en el Diario Oficial de la Federación el 29 de abril de 2019, en términos del artículo 134, fracción III, del Código Fiscal de la Federación, la Administración Local de Ejecución Fiscal de San Juan de Sabinas, Coahuila de Zaragoza, procede a notificar el acto administrativo mediante Estrados. La presente acta consta de cuatro fojas. -

Y SE TESTOPO NO TENER VALIDEZ; CONSTA 4 FOJAS



**CIERRE DEL ACTA CIRCUNSTANCIADA**

No habiendo más hechos que circunstanciar, doy por concluida la presente Acta Circunstanciada de Hechos, siendo las 02:15 horas con TRANTICINCO minutos del día en que se actúa, haciendo del conocimiento de la Administración Local de Ejecución Fiscal de San Juan de Sabinas, lo narrado con anterioridad para todos los efectos legales conducentes, firmando para constancia.-----

**CROQUIS GOOGLE**

EL NOTIFICADOR-EJECUTOR

NOMBRE: Fernando V. Castañeda Luna

FIRMA: [Handwritten Signature]

TESTIGO

Juanita Maricela

NOMBRE: Valeriquez Rodriguez

FIRMA: [Handwritten Signature]

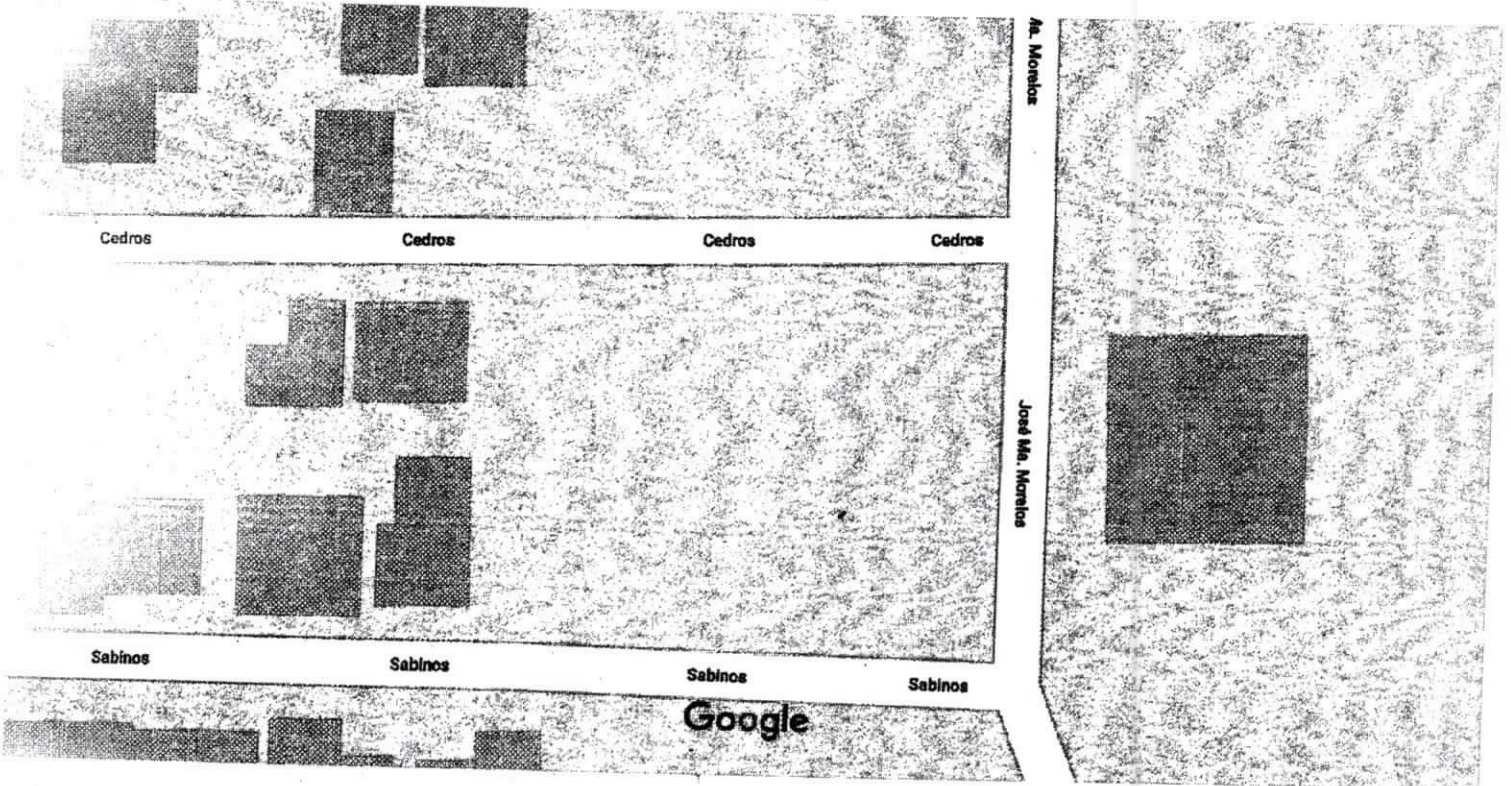
TESTIGO

NOMBRE: José Alejandro Gutierrez de la Garza.

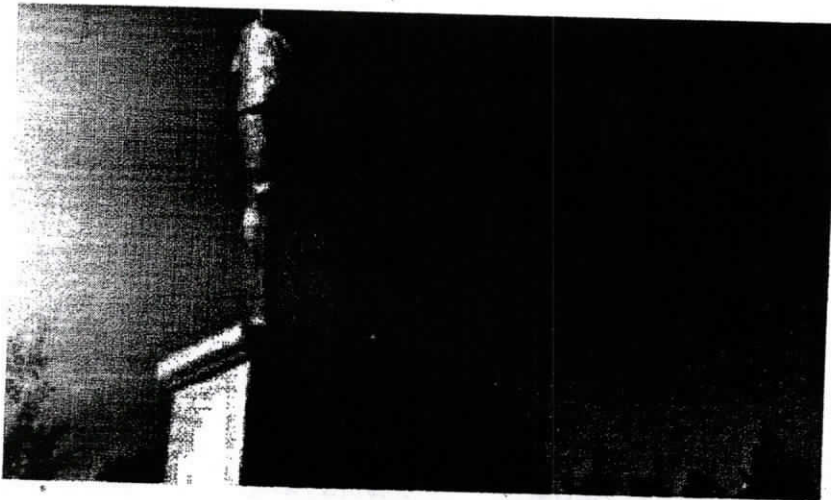
FIRMA: [Handwritten Signature]



# Google Maps Nueva Rosita



Datos del mapa ©2019 INEGI 10 m



## Nueva Rosita

Coahuila de Zaragoza

Parcialmente nublado · 28 °C

13:51



Cómo llegar



Guardar



Cercano



Enviar a tu teléfono



Compartir

### Fotos